



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas

ACTA  
Junta Académica

Armando Sánchez

En la ciudad de Xalapa, Enríquez. Ver., siendo las doce horas quince minutos del día 9 de diciembre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (U V), reunidos los CC. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora y Fís. Luis David Valenzuela Alacio, Director y Secretario de la Facultad de Matemáticas de la U V, respectivamente; así como, los C.C. Dr. Juan Rafael Acosta Portilla, Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, Dr. Jorge Alvarez Mena, Dra. Eloisa Benitez Mariño, Dr. Luis Alfredo Dupont García, M.M.E. Leticia Gil Adalid, M.I.A. Patricia González Gaspar, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, Dr. Raquiel Rufino López Martínez, Dr. Ernesto Pedro Menéndez Acuña, Dr. Víctor Pérez García, Dr. Josué Ramírez Ortega, Dr. Armando Sánchez Nungaray, Dra. Brenda Tapia Santos, Dr. Porfirio Toledo Hernández, M. Mat. Sobeida Izel Vázquez Chena, Mat. Roberto García Antonio, C. Luis Javier Enríquez Solís, Brayan Jahir Morales Alarcón, Josué Aníbal Vázquez Ortega y Mat. Ximena Cueto Martínez, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Matemáticas de la U V, reunidos en el aula auditorio de la Facultad de Matemáticas, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 3 de diciembre de 2024, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la Facultad de Matemáticas de la U V, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Brenda Tapia

1. Verificación del quórum legal mediante lista de asistencia para la celebración legal de la sesión. -----
2. Lectura del acta anterior. -----
3. Elección de dos catedráticos como titulares y suplentes del Consejo Técnico. -----
4. Elección de ternas para las Comisiones Especializadas de Arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA): (a) De Análisis y Evaluación de productos académicos, (b) De Apelación. -----
5. Elección de ternas para las comisiones siguientes: (a) De análisis y Evaluación, (b) De Apelación. -----
6. Asuntos generales. -----

1.- Estando presentes veintitrés de treinta y nueve miembros que conforman actualmente la H. Junta Académica, se declara quórum legal y se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

2.- El Secretario de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 10 de octubre de 2024, no habiendo enmienda alguna, se aprueba su contenido por unanimidad. -----

3.- El Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la facultad, informa que ya se ha cumplido el plazo de vigencia de dos profesores representantes ante el Consejo Técnico, así como de sus suplentes, por lo que solicita al pleno propongan candidatos

Armando Sánchez



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Junta Académica**

*Armando Sánchez*

para ocupar los cargos mencionados, dando lectura a los requisitos que éstos deben cumplir de acuerdo con la legislación universitaria. A continuación, surge la propuesta de ratificar en sus cargos a los profesores representantes ante el Consejo Técnico, titulares y suplentes, cuya vigencia se cumplido. No habiendo más propuestas se lleva a cabo la votación sobre la ratificación de los profesores mencionados y se obtiene una aprobación por mayoría (21 votos a favor y 2 abstenciones).

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

La H. Junta Académica acuerda por mayoría (21 votos a favor y 2 abstenciones) ratificar por un periodo de dos años más, como profesores representantes ante el Consejo Técnico, titulares y suplentes, a los catedráticos: Víctor Pérez García y Dr. Jorge Álvarez Mena, titulares, y al Dr. Porfirio Toledo Hernández y al Dr. Josué Ramírez Ortega, suplentes, respectivamente. -----

4.- El Director de la facultad informa de los requisitos que deben cumplir los integrantes de las ternas para las Comisiones Especializadas del PEDPA y una vez escuchadas las propuestas se llega al siguiente:

**ACUERDO:**

La H. Junta Académica acuerda por unanimidad nombrar las ternas para las siguientes comisiones:

(a) Comisión de Análisis y Evaluación de productos académicos: Dr. Luis Alfredo Dupont García, Dr. Porfirio Toledo Hernández y Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora. -----

(b) Comisión de Apelación: Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares y Dr. Josué Ramírez Ortega. -----

5.- Una vez consideradas las propuestas para las comisiones de este punto, se llega al siguiente:

**ACUERDO:**

La H. Junta Académica acuerda por unanimidad nombrar las ternas para las siguientes comisiones:

(a) Comisión de Análisis y Evaluación: Dr. Evodio Muñoz Aguirre, Dra. Eloisa Benitez Mariño y Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles. -----

(b) Comisión de Apelación: Dr. Raquiel Rufino López Martínez, Dr. Armando Sánchez Nungaray y Dra. Brenda Tapia Santos. -----

6.1- Con base en la información del Dr. Armando Sánchez Nungaray, coordinador del Doctorado en Matemáticas, el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director de la facultad, solicita se tome en cuenta la incorporación del Dr. Evodio Muñoz Aguirre como

*[Handwritten signature]*

*Una vez se han revisado los datos*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*José Adalid*



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Junta Académica**

*Armando Sánchez*

integrante de la Comisión de Actualización del Doctorado en Matemáticas, debido a que estuvo colaborando en dicha comisión y no se encuentra registrado como integrante de ella. Una vez puesto el punto a consideración del pleno de llega al siguiente:

**ACUERDO:**

La H. Junta Académica acuerda por unanimidad integrar al Dr. Muñoz Aguirre a la Comisión de Actualización del Doctorado en Matemáticas, la cual queda constituida por: Dr. Armando Sánchez Nungaray, Dr. Raquiel Rufino López Martínez, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, Dr. Víctor Pérez García, Dr. Jorge Alvarez Mena y Dr. Luis Alfredo Dupont García. -----

**6.2-** El Director informa que los trabajos del acondicionamiento del edificio han tardado más de lo planeado, por lo que solicita un poco de comprensión acerca de los inconvenientes que del ruido y el polvo podrían resultar. A su vez, informa que, en coordinación con el Administrador de la Facultad, se están tomando acciones de vigilancia para que el personal encargado de la limpieza realice su trabajo, para lo cual pregunta si se han presentado casos en los que no se retiran los botes de basura de los cubículos. Se obtienen algunas afirmaciones en este sentido las cuales se turnarán al Administrador para que realice las acciones correctivas correspondientes. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas veinte minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen firmando y al calce los que en ella intervinieron. -----

Dr. Juan Rafael Acosta Portilla

Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido

Dr. Jorge Alvarez Mena

Dra. Eloisa Benitez Mariño

Dr. Luis Alfredo Dupont García

M.M.E. Leticia Gil Adalid

M.I.A. Patricia González Gaspar

Dr. Carlos Alberto Hernández Linares



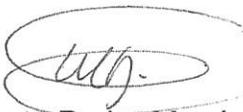
Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Junta Académica**

  
Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora

  
Dr. Raquiel Rufino López Martínez

  
Dr. Ernesto Pedro Menéndez Acuña

  
Dr. Víctor Pérez García

  
Dr. Josué Ramírez Ortega

  
Dr. Armando Sánchez Nungaray

  
Dra. Brenda Tapia Santos

  
Dr. Porfirio Toledo Hernández

  
Fís. Luis David Valenzuela Alacio

  
M. Mat. Sobeida Itzel Vázquez Chena

Mat. Roberto García Antonio

C. Luis Javier Enríquez Solís

  
C. Brayan Jahir Morales Alarcón

C. Josué Aníbal Vázquez Ortega

Mat. Ximena Cueto Martínez